

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 10 de Marzo del 2014.

A los Señores Accionistas de:  
ADBAYCORP S.A.  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

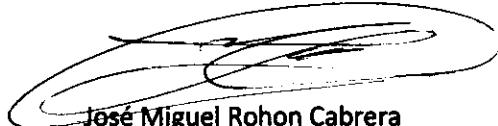
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía ADBAYCORP S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

ADBAYCORP S.A., durante el año 2.013 no ha tenido ingresos, debido a que la compañía no tenía capital de trabajo, los proveedores que otorgaban crédito ya no quisieron seguir dando, solamente las ventas al contado. Quise conseguir capital de trabajo con préstamo a una institución bancaria pero no fue posible por cuanto los promedios de la cuenta corriente son bajos, también entregaban siempre y cuando pongamos como garantía algún bien, pero la empresa no cuenta con activos.

Espero que para el próximo año pueda conseguir un préstamo con alguna institución financiera o solicitar a Uds. señores accionistas den una aportación económica a la empresa para capital de trabajo y realizar las compras de los productos que están interesados nuestros clientes.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a declaraciones, anexos, impuestos municipales, etc.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2013.



José Miguel Rohon Cabrera  
Gerente General